

Certificación Núm. 82 (a)

Año Académico 2001-2002

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que durante el mes de abril de 2001 se llevó a cabo en la Facultad de Humanidades el proceso de elección para sustituir a los senadores cuyos términos vencen el 30 de junio de 2001, según dispone el Artículo 23, Sección 23.7.3 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

Que efectivo el 1 de julio de 2001, la Prof. Sara Irizarry Concepción fue electa senadora académica por dicha Facultad, para un primer término, cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2004.

Que la profesora Irizarry Concepción renunció a su escaño de senadora, por lo que la Facultad de Humanidades, el 1° de febrero de 2002, eligió a la Prof. María Elena Castro para cubrir la vacante de senador académico existente.

Por consiguiente, la senadora Castro a partir del 1° de febrero de 2002, ocupará un escaño en el Senado Académico en representación de la Facultad de Humanidades, con todos los deberes y derechos del puesto, hasta el 30 de junio de 2004.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintiún días del mes de febrero del año dos mil dos.

Carmen I. Raffucci

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

Certifico Correcto:

George V. Hillyer
George V. Hillyer, Ph.D.
Rector



Patrón con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I

PO Box 21322, San Juan PR 00931-1322 • Tel. (787) 763-4970 • Fax (787) 763-3999